

Crianza violenta sufrida y su reproducción hacia hijos e hijas

Daniel Alejandro Meza-Galván^a
Christian Enrique Cruz-Torres, Mg.^b

Universidad de Guanajuato, México

 da.mezagalvan@ugto.mx

Resumen

En este estudio participaron 180 madres y 32 padres, con hijos entre 2 y 17 años en una encuesta transversal. Mediante regresiones logísticas binarias, se analizaron las formas de violencia sufrida en la crianza como predictoras de la violencia ejercida hacia sus hijos. Se analizaron además los efectos de haber recibido apoyo psicológico, la calidad de la relación de pareja, la autoestima y la estructura familiar, esperando que estas variables pudieran disminuir la crianza violenta. Los resultados muestran que las diferentes formas de violencia sufrida durante la crianza incrementan el ejercicio de esas formas específicas de violencia hacia hijos e hijas, sin efectos significativos de la autoestima de los padres ni de haber recibido apoyo psicológico.

Palabras clave

Crianza del niño; violencia infantil; maltrato infantil.

Tesauro

Tesauro de Ciencias Sociales de la Unesco.

Para citar este artículo

Meza-Galván, D. A., & Cruz-Torres, C. E. (2025). Crianza violenta sufrida y su reproducción hacia hijos e hijas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 23(2), 1-18. <https://doi.org/10.11600/rlicsnj.23.2.6538>

Historial

Recibido: 21.03.2024

Aceptado: 29.04.2024

Publicado: 22.04.2025

Información artículo

El artículo es una síntesis de la investigación «Crianza violenta y su reproducción intergeneracional», realizada por los autores entre enero de 2021 y abril de 2022. Para su realización no se contó con financiamiento externo ni privado ni público. Los datos están disponibles mediante solicitud al correo del autor corresponsal. **Área:** psicología. **Subárea:** psicología.

Experiences of violent child rearing and its reproduction with children

Abstract

This study involved conducting a cross-sectional survey with the participation of 180 mothers and 32 fathers who are parents of children aged 2 to 17 years. Using binary logistic regression, violent child rearing practices experienced by parents when they were children themselves were analyzed as predictors of being violent with their own children. The effects of having received psychological support, the quality of a couple's relationship, levels of self-esteem and family structures were also analyzed by the authors with the hope that these variables might reduce violent parenting practices. The results of the study show that the different forms of violence experienced when they were children increase the probability that the parents will use these specific forms of violence against their own children. There was no evidence that higher levels of self-esteem among parents or having received psychological support have an impact on the reproduction of this violence.

Keywords

Child rearing; child violence; child abuse.

Parentalidade violenta e sua reprodução para filhos e filhas

Resumo

Este estudio envolvió 180 madres y 32 padres con hijos de 2 a 17 años, que participaron de una encuesta transversal. Utilizando regresión logística binaria, las formas de violencia vivenciadas durante la crianza fueron analizadas como predicciones de violencia contra los hijos. También fueron analizados los efectos del recebimiento de apoyo psicológico, la calidad del relacionamiento del casal, la autoestima y la estructura familiar, na esperança de que esas variables possam reduzir a parentalidade violenta. Os resultados mostram que as diferentes formas de violência vivenciadas durante a crianza aumentam o exercício dessas formas específicas de violência contra filhos e filhas, sem efeitos significativos na autoestima dos pais ou no recebimento de apoyo psicológico.

Palavras-chave

Interação social, desenhos, escrita, capacidade numérica.

Información autores

(a) Licenciado en Psicología, Universidad de Guanajuato.  0009-0005-9894-1646. H5: 0. Correo electrónico: da.mezagalan@ugto.mx

(b) Licenciado en Psicología Social, Universidad Autónoma Metropolitana. Doctor en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.  0000-0002-4286-4697. H5: 8. Correo electrónico: christian.cruz@ugto.mx

Introducción

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2022) asegura que uno de cada tres niños y niñas padecen prácticas violentas de crianza. La Encuesta Nacional de niños, niñas y mujeres de México (Instituto Nacional de Salud Pública & Unicef México, 2016) mostró que un 63 % de los niños y niñas de 1 a 14 años recibieron al menos una forma de castigo físico o psicológico en su hogar un mes anterior a la encuesta. Aproximadamente 53 % fueron agredidos psicológicamente y 44 % físicamente. Un 6 % fue expuesto a un castigo físico severo, como golpes en la cabeza, orejas o cara, o golpearlo con fuerza con objetos y repetidamente. Los niños (45 %) son más sometidos a la violencia física como método de disciplina que las niñas (42 %) y reportan, además, castigos físicos severos con más frecuencia (7 %) que las niñas (5 %). Los porcentajes más grandes de disciplina violenta se encuentran en la región centro de México (70 %). Los niños, niñas y adolescentes están vulnerables ante la violencia a lo largo de su vida (Álvarez & Castillo, 2019). Lamentablemente, en México estos casos de violencia son poco denunciados debido a la estigmatización, normalización y poco conocimiento sobre sus derechos humanos (Álvarez & Castillo, 2019). Lo anterior indica un problema para la salud pública de niños, niñas y adolescentes, debido en parte a que estas prácticas violentas con frecuencia son socialmente aceptadas como válidas (Acevedo, 2010; Garcés & Eugenio, 2020).

De acuerdo con Aguirre *et al.* (2006), en el proceso de crianza se destacan tres componentes principales: la práctica (refiriéndose a las acciones realizadas por los padres), la pauta (que se refiere a las normas sociales que regulan la conducta) y las creencias (que refieren a la justificación de acciones). El castigo infantil violento es una práctica dentro de la crianza que se encuentra aceptada por la sociedad como parte de una cultura de educación y formación del menor, bajo el argumento de que fortalece el carácter y se desarrolla una mejor resistencia ante un mundo violento.

El maltrato infantil, además del maltrato físico, se presenta como negligencia, des- cuido, falta de afecto y violencia psicológica (Acevedo *et al.*, 2018). Acevedo (2010) identifica 18 prácticas de crianza violenta comunes en México. Estas pueden ser físicas (como

las cachetadas, coscorrones, pellizcos, nalgadas, patadas, jalones de pelo, golpes en la cabeza o con algún objeto) o psicológicas (como los insultos, gritos, amenazas, comparaciones, humillaciones públicas, ridiculizar, mote o apodos, culpabilizar, discriminar e indiferencia). Además, en los primeros años de vida se puede presentar la negligencia o el descuido de la salud del infante, debido a la incapacidad para satisfacer sus necesidades. En la adolescencia son más comunes otras formas de violencia como el ataque a las preferencias personales, los gustos musicales, la vestimenta o apariencia física, los ideales, la sexualidad, entre otros (Acevedo, 2010; Acevedo *et al.*, 2018).

Así, pueden clasificarse las prácticas de crianza violenta en violencia física (*v. g.*, cachetadas, coscorrones, pellizcos, nalgadas, patadas, jalones de pelo), violencia física severa (*v. g.*, golpes en la cabeza o con algún objeto), violencia verbal (*v. g.*, insultos, gritos), violencia psicológica (*v. g.*, comparaciones, apodos y burlas) y negligencia, que generalmente se presenta en edades donde necesitan de los padres y madres para satisfacer sus necesidades (*v. g.*, comida, higiene; Acevedo *et al.*, 2018). Dado que no se ha diseñado un instrumento que permita identificar estas formas independientes de violencia, con este objetivo se desarrolló uno para el presente estudio.

El castigo corporal implica riesgos para la salud física, pero también para la mental. Por ejemplo, los resultados de Huerta *et al.* (2023) muestran que la crianza violenta genera en las infancias aislamiento, depresión y sentimientos de tristeza. En el mismo sentido, los resultados de Gershoff (2010) señalan que la crianza violenta aumenta el estrés, provoca ansiedad en las interacciones sociales, depresión, una mala relación con los padres o madres, así como conductas antisociales y agresivas en la adultez (Gershoff, 2010).

Aprendizaje social y maltrato

Los estudios clásicos de Bandura han mostrado que infancias expuestas a un modelo agresivo reprodujeron gran parte de las conductas físicas y verbalmente agresivas, lo que se observó en quienes estuvieron expuestos a ejemplos no agresivos o sin ejemplo (Bandura *et al.*, 1961). Posteriormente, mediante un experimento de observación de modelamiento con conductas agresivas, en el cual el primero recibía una recompensa, el segundo un castigo y el tercero no recibía una consecuencia, Bandura (1965) encontró que los niños reprodujeron más a quienes tuvieron un reforzamiento positivo, pero no así las niñas. Aunque la mayoría de los niños y niñas expuestos a los modelos agresivos no reproducen todas las conductas observadas (incluso con un reforzamiento positivo), sí re-

plican más las conductas violentas observadas en comparación con los grupos que no las observaron (Bandura, 1965).

Estos procesos son relevantes para el maltrato infantil debido a que, si se vivió una crianza violenta, esta podría reproducirse a la siguiente generación. A continuación, se revisan antecedentes teóricos de factores que podrían contribuir a interrumpir esta cadena de conductas violentas (Moreno, 2007).

Factores interruptores de crianza violenta

Diferentes estudios previos han permitido identificar algunos factores que podrían ayudar a prevenir esta transmisión de la crianza violenta de una generación a otra. Por ejemplo, los resultados de Moreno (2006) muestran una mayor incidencia en el maltrato infantil en familias monoparentales, especialmente en aquellas que tienen un mayor número de hijos. En cuanto a familias con solo una madre de familia, se ha identificado que el control de conductas se ejerce principalmente mediante castigos físicos y amenazas, aunque también mediante la resolución a través del diálogo. Respecto al otorgamiento de permisos, se utiliza principalmente un estilo autoritario, pues existe poca comunicación (Espinoza-Varas, 2022). También, se reconoce que el estilo autoritario y permisivo se relaciona con niveles más altos de agresividad en adolescentes provenientes de familias monoparentales (Sarmiento, 2019). Estos resultados llevan a esperar que el uso de la crianza violenta sea menos frecuente en familias biparentales.

Otro factor que podría disminuir el ejercicio de la crianza violenta es la satisfacción con la relación de pareja. Esta es definida por Moreno (2007) como la percepción de felicidad, trabajo en equipo, bienestar y estabilidad de la relación, quien encontró que una mayor satisfacción marital se asocia a una menor probabilidad del castigo de los hijos e hijas. En el mismo sentido, Morris *et al.* (2013) mencionan que el ajuste marital, conformado en parte por la satisfacción de pareja, debe investigarse como un predictor para la calidad en la crianza de hijos e hijas. Por ejemplo, los resultados de Moreno (2006) mostraron una relación negativa entre el castigo infantil ejercido y la calidad de la relación conyugal. El estudio de Greenlee *et al.* (2021), con familias con hijos e hijas diagnosticados dentro del espectro autista, también concluyó que una baja satisfacción de la pareja se asocia —tanto en madres como en padres— con un mayor uso de estilos autoritarios, implicando consecuencias conductuales y emocionales negativas para sus hijos e hijas. Así, es de esperar que la satisfacción en la relación de pareja tenga una relación negativa con el maltrato infantil ejercido.

Otro factor que se espera como protector es el haber recibido ayuda terapéutica, como lo muestran los resultados de Echeburúa *et al.* (2009a). En su estudio, evaluaron un programa de tratamiento cognitivo conductual con 196 hombres que buscaron ayuda terapéutica debido a la violencia que ejercían contra sus parejas, y que a menudo se extendía hacia los hijos. Encontraron que, en el 88 % de los casos que concluyeron el tratamiento, se logró eliminar nuevos episodios de maltrato. Dados estos resultados, esperaríamos un menor uso de prácticas de crianza violentas en las personas que reporten haber recibido apoyo psicológico.

La autoestima se ha definido como la experiencia individual, íntima o personal de la propia estimación de valía (Cogollo *et al.*, 2015), así como la suma de las creencias y el conocimiento de los atributos y cualidades individuales (Gaxiola & Frías, 2008). Se ha determinado que se asocia negativamente con el uso de conductas violentas en la crianza. Por ejemplo, Ochoa *et al.* (2019) encontraron que el 51.9 % de los padres que califican su autoestima como «mala», son maltratadores con sus hijos. Al respecto, Echeburúa *et al.* (2009b) refieren que la violencia se puede explicar como una forma de intentar conseguir una estima que no pudo obtenerse por otros medios. En el caso de la violencia doméstica, el agresor intentaría aumentar su autoestima por compensación y dirigiría sus comportamientos violentos hacia las personas más cercanas y vulnerables. Por estas razones, se esperaría que la autoestima tenga una relación negativa con el ejercicio de la crianza violenta.

Considerando los antecedentes, el presente proyecto se guía por la siguiente pregunta: ¿de qué manera afectan la crianza violenta vivida, la estructura familiar (monoparental o biparental), la satisfacción con la pareja, haber recibido ayuda terapéutica y la autoestima al ejercicio de la crianza violenta? Se propone como hipótesis que el haber vivido una crianza menos violenta, conformar una familia biparental, tener mayor satisfacción en la relación de pareja, haber recibido apoyo psicológico y reportar mayor autoestima reduce las probabilidades de ejercer una crianza violenta hacia sus hijos e hijas.

Método

El diseño de este estudio es cuantitativo, transversal, correlacional, de alcance explicativo, mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia.

Participantes

Participaron 210 personas con hijos o hijas de 2 a 17 años. De ellos, el 39.5 % tiene dos hijos o hijas, el 29.5 % tiene solo uno, el 23.3 % tiene tres, y el 5.2 %, 1.9 % y 0.5 % tienen cuatro, cinco y seis hijos e hijas respectivamente. 180 personas fueron mujeres y 32 hombres, con una edad mínima de 16 años y máxima de 59. La mayoría (161 personas) forman parte de una familia biparental y son residentes de Guanajuato (94.8 %), el Estado de México (2.9 %), CDMX (1 %), Michoacán (1 %) y Jalisco (0.5 %).

Instrumentos

Se preguntó la edad, sexo, estado civil, ciudad, estado de residencia, si actualmente se encontraban en una relación de pareja, el tipo de familia en la que se encontraban, la cantidad de hijos o hijas, así como su sexo y edad. Se cuestionó también si a lo largo de su vida habían realizado un proceso terapéutico y si la crianza propia o de los hijos había sido un tema principal de la misma. Los resultados de índices de validez y confiabilidad fueron extraídos de la misma muestra con la que se realizaron los análisis de resultados.

Así mismo, se emplearon los siguientes instrumentos:

Escala de Evaluación de Relación en Pareja (Oropeza *et al.*, 2010): es un instrumento de cinco ítems (v. g., «¿Qué tanto tu relación de pareja ha llenado tus expectativas?»), unifactorial, con una escala de respuestas de tipo Likert de cinco opciones (totalmente en desacuerdo = 1 a totalmente de acuerdo = 5). El análisis de confiabilidad resultó con un omega de McDonald de .95 y una varianza explicada de 83.69 %.

Escala de autoestima de Rosenberg (1965): instrumento traducido al español por Jurado *et al.* (2015), compuesto por 10 reactivos con formato de respuesta tipo Likert con cinco opciones (extremadamente de acuerdo hasta extremadamente en desacuerdo). Cinco reactivos están redactados de manera positiva (v. g., «Estoy convencido de que tengo cualidades buenas») y conforman el factor autoconfianza con una varianza explicada de 35 % y omega de McDonald de .88, y cinco de manera negativa formando el factor autodesprecio con varianza explicada de 30.31 % con índice de confiabilidad de .81 (v. g., «Hay veces que realmente pienso que soy un/a inútil»).

Escala de crianza violenta hacia los hijos e hijas: instrumento diseñado para esta investigación que cuenta con de 18 reactivos que describen la frecuencia con la que vivieron experiencias de crianza violenta. Tiene un formato de respuesta tipo Likert con 5 opciones (1 = nunca hasta 5 = varias veces al día). Se miden 4 factores: violencia verbal (v. g.,

«Le he insultado/gritado cuando no me obedece»), con 5 reactivos y una varianza explicada de 19.88 % con un índice de confiabilidad omega de McDonald de .88; violencia física severa (v. g., «Darle golpes con algún objeto/en la cabeza cuando me contesta») con 4 reactivos que explicaban el 19.23 % de la varianza y una confiabilidad de .94; coerción disciplinaria con 5 reactivos que explican el 16.93 % (v. g., «Amenazarle cuando les falta el respeto a otras personas») y un omega de McDonald de .85; y violencia psicológica, con 4 reactivos que explican el 14.40 % de la varianza (v. g., «Me he burlado de la ropa que le gusta») con índice de confiabilidad de .75.

Escala de crianza violenta sufrida: instrumento diseñado para esta investigación, se conforma por un total de 16 reactivos que valoran la frecuencia del ejercicio de la crianza violenta que sufrieron durante la infancia y adolescencia. Estos reactivos se presentaron en un formato de respuesta tipo Likert con 5 opciones de respuesta (1 = nunca hasta 5 = varias veces al día). Cuenta con 3 factores: el primero se denominó *coerción disciplinaria* (v. g., «Me insultó/gritó cuando le hacía enojar») y se compone de 9 reactivos que explican el 57.87 % de la varianza y presenta un índice de confiabilidad de .96. El segundo corresponde a la *violencia física severa* que contiene cuatro reactivos (v. g., «Darme golpes con algún objeto/en la cabeza cuando le contestaba») que explican el 12.64 % con un omega de McDonald de .96. Finalmente, el factor *violencia psicológica* (v. g., «Se burlaba de la música que me gustaba») se integró de tres reactivos que integran el 9.26 % de la varianza con una confiabilidad de .82.

Validación de la crianza violenta: es un instrumento diseñado para esta investigación, unifactorial con 9 reactivos donde se justifica el uso de la violencia para la crianza (v. g., «A veces un golpe vale más que mil regaños») y presenta un índice de confiabilidad de .91. Tiene un formato de respuesta Likert de 5 opciones (1 = completamente en desacuerdo, hasta 5 = completamente de acuerdo). La escala presenta una varianza explicada de 59.17 %.

Procedimiento

Los datos se recolectaron mediante un formulario creado en Google Forms, el cual fue compartido en redes sociales (Facebook, Messenger e Instagram), pidiendo además que se compartiera con la población que cumpliera los criterios de inclusión: personas que tuvieran hijos o hijas y que cohabitaran con ellos o ellas (entre los 2 y los 17 años). Antes de comenzar, un formato de consentimiento informado enfatizaba que su participación era voluntaria, anónima y confidencial, y los datos proporcionados en la misma solo serían utilizados para el objetivo de la investigación. Se explicaba, junto con el enla-

ce a la encuesta electrónica del cuadernillo de instrumentos, el motivo de la petición de participaciones, la población necesaria para la investigación y la solicitud de contestar y compartir. Quienes aceptaban participar marcaban su decisión seleccionando una opción en el cuestionario virtual.

Análisis de datos

Considerando que los instrumentos fueron diseñados para este estudio o aplicados por primera vez en la muestra analizada, se verificaron sus propiedades psicométricas antes de realizar los análisis de prueba de hipótesis mediante análisis factoriales exploratorios y pruebas de confiabilidad por factor mediante la fórmula omega de McDonald. Atendiendo a los puntajes bajos de las variables de violencia ejercida y recibida, estas variables fueron recodificadas a indicadores de ausencia (0) o presencia ($> 0 = 1$). Los efectos de las variables independientes sobre las dependientes se realizaron mediante análisis de regresión logística binomial utilizando el método por pasos, preservando los modelos donde todas las variables independientes obtuvieran valores de $p < .05$ en la prueba de Wald. Los análisis factoriales exploratorios se realizaron en el programa SPSS (v. 25, IBM), mientras que los de fiabilidad y los de regresión logística se realizaron en el programa Jasp (v. 19).

Resultados

Como se observa en la tabla 1, los factores de violencia sufrida, ejercida y validación de la crianza violenta presentan puntajes muy cercanos al cero y uno. Un análisis de las frecuencias de las variables de violencia ejercida hacia los hijos e hijas permite observar que entre el 53 % y el 98 % de los casos se ubican con promedios inferiores a uno. Del mismo modo, las variables de violencia sufrida durante la infancia presentan promedios inferiores a uno entre el 55 % y el 89 % de los datos.

Estas distribuciones, además de no cumplir con los criterios de normalidad, implican que la mayoría de las respuestas reflejan la presencia o ausencia, más que incrementos ordinales de cada variable. Por ello, se transformaron en variables dicotómicas que reflejen la ausencia (0) o presencia ($> 0 = 1$) de cada tipo de violencia ejercida o recibida. Con las variables dependientes recodificadas, se procedió a realizar regresiones logísticas binarias con el método por pasos para predecir los diferentes tipos de violencia ejercida, teniendo como factores independientes los de violencia sufrida durante la crianza, el haber asistido (1) o no (0) a terapia y el pertenecer (1) o no (0) a una familia monoparen-

tal, y como covariables los puntajes de los dos factores de autoestima, la validación de la crianza violenta y la evaluación de la relación de pareja. Para las covariables se verificó el supuesto de linealidad mediante la prueba de Box-Tidwell, observándose que ninguna de estas viola el supuesto de linealidad con el logaritmo de las respectivas variables dependientes.

Tabla 1

Estadísticos descriptivos y psicométricos de las escalas de violencia ejercida, recibida, autoestima, validación de la crianza violenta y evaluación de la relación de pareja

		Media	DE	Mínimo	Máximo	Presencia (1)	Ausencia (0)
Violencia sufrida durante la crianza	Coerción disciplinaria	1.06	1.03	0.00	4.00	81.9 %	18.1 %
	Violencia física severa	0.39	0.81	0.00	4.00	30%	70%
	Violencia psicológica	0.38	0.79	0.00	4.00	32.4 %	67.6 %
Violencia ejercida durante la crianza	Violencia verbal	0.94	0.81	0.00	4.00	87.6 %	12.4 %
	Violencia física severa	0.04	0.28	0.00	3.25	4.3 %	95.7 %
	Coerción disciplinaria	0.52	0.65	0.00	4.00	69.5 %	30.5 %
Validación de la crianza violenta	Violencia psicológica	0.22	0.44	0.00	4.00	37.6 %	62.4 %
		1.61	0.87	0.00	3.89	3.8 %	96.2 %
						-	-
Autoestima	Autoconfianza	4.50	0.68	1.60	5.00	-	-
	Autodesprecio	2.01	1.04	1.00	5.00	-	-
Evaluación de la relación de pareja		2.76	1.02	0.00	4.00	-	-

Nota. DE = desviación estándar.

Como se observa en la tabla 2, la violencia psicológica ejercida durante la crianza se explica solo en un 11 % de la varianza, teniendo como predictoras el haber sufrido durante la crianza violencia psicológica y coerción disciplinaria. Este modelo permite una clasificación correcta del 79.38 % de los casos que no ejercen violencia y el 44.30 % de los casos que sí la ejercen, con una clasificación correcta en general del 66.19 % de los casos.

Para la coerción disciplinaria ejercida durante la crianza se alcanza una explicación del 24 % de la varianza, derivada de la validación de la crianza violenta, haber sufrido coerción disciplinaria durante la crianza y la pertenencia a una familia monoparental. Este modelo permite una clasificación correcta del 91.09 % de los casos de coerción ejercida durante la crianza y del 35.93 % de los casos de coerción no ejercida, con una clasificación correcta en general del 74.28 %.

Tabla 2

Resultados de análisis de regresión logística de las variables independientes sobre la presencia o ausencia de las diferentes formas de violencia ejercidas hacia hijos e hijas durante la crianza

Predictores	B	Error típico	Estadístico de Wald	Tolerancia
Violencia psicológica (R^2 de Nagelkerke = .111)				
(Constante)	-1.73	0.447	$z = 14.98$, gl = 1, $p < .001$	
Violencia psicológica	0.848	0.315	$z = 7.258$, gl = 1, $p = .007$.944
Coerción disciplinaria	1.091	0.484	$z = 5.073$, gl = 1, $p = .024$.959
Coerción disciplinaria (R^2 de Nagelkerke = .245)				
(Constante)	-1.85	0.507	$z = 13.42$, gl = 1, $p < .001$	
Validación de crianza violenta	0.774	0.204	$z = 14.32$, gl = 1, $p < .001$.927
Coerción disciplinaria	1.619	0.415	$z = 15.22$, gl = 1, $p < .001$.813
Familia monoparental	1.305	0.478	$z = 7.45$, gl = 1, $p = .006$.903
Violencia física severa (R^2 de Nagelkerke = .243)				
(Constante)	-6.97	1.399	$z = 24.85$, gl = 1, $p < .001$	
Validación de crianza violenta	1.35	0.514	$z = 6.98$, gl = 1, $p = .008$.669
Violencia física severa	2.05	0.837	$z = 6.03$, gl = 1, $p = .014$.840
Violencia verbal (R^2 de Nagelkerke = .206)				
(Constante)	0.427	0.332	$z = 1.659$, gl = 1, $p = .198$	
Coerción disciplinaria	2.256	0.455	$z = 24.55$, gl = 1, $p < .001$	-

Para la violencia física severa ejercida durante la crianza se explica el 24 % de la varianza, derivada de la validación de la crianza violenta y de haber sufrido violencia física severa durante la crianza. Este modelo permite una clasificación correcta del 99.50 % de los casos que no ejercen este tipo de violencia, pero solo el 11.11 % de quienes sí la ejercen, con una clasificación correcta en general del 95.71 %.

Para la violencia verbal ejercida durante la crianza se alcanza el 20 % de la varianza con un modelo que incluye solo el haber sufrido coerción disciplinaria. Este modelo logra clasificar correctamente al 97.82 % de quienes ejercen la violencia verbal en la crianza, pero solo al 19.23 % de quienes no la ejercen, con una clasificación correcta en general del 88.09 %.

Discusión

Como se esperaba, la violencia verbal, física severa, psicológica y la coerción disciplinaria se reproducen con mayor probabilidad por quienes vivieron estas diferentes formas de violencia durante la crianza. Se rechazan las hipótesis que señalaban que exis-

te una relación negativa entre la satisfacción de la relación de pareja y la reproducción de la crianza violenta, y una relación positiva entre la ayuda terapéutica, la autoestima y el uso de la crianza violenta. Se confirma también que las familias monoparentales son más propensas a ejercer coerción en la crianza. Debe señalarse que esta mayor tendencia en las familias monoparentales puede deberse a la falta de apoyo de una pareja, implicando que las tareas de crianza recaen solo en una persona y su posible red de apoyo, la cual normalmente será más reducida que la red de apoyo de ambos progenitores. De acuerdo con Oliva *et al.* (2014), la familia monoparental no debe de considerarse como factor de riesgo en la crianza, aunque sí puede afectar de manera económica y en el nivel de apoyo para el cumplimiento de las necesidades de la familia. Finalmente, se observó que la validación de la crianza violenta aumenta las conductas de coerción disciplinaria y violencia física severa.

De esta manera, los actos de crianza violentos vividos durante la infancia se reproducen hacia la siguiente generación, por encima de variables como el haber recibido apoyo psicológico o contar con alta autoestima. La violencia en la crianza es más probable en quienes sufrieron una crianza violenta. Además, debe notarse que cada forma de violencia sufrida predice el ejercicio de ese mismo tipo de violencia específica hacia hijos e hijas. Esto es congruente con los resultados de Gómez y de Paul (2003), quienes identificaron que el recordar el maltrato físico vivido en la infancia aumenta el riesgo de maltratar a los hijos en el futuro, mientras que el no recordarlo lo disminuye. De la misma manera, los resultados de Temple *et al.* (2018), muestran que los castigos y abusos físicos en la infancia se asocian con ejercer violencia física en el futuro. Respecto a la coerción disciplinaria ejercida y violencia física severa ejercida (que se explican parcialmente por una validación de la crianza violenta), lo observado es congruente con los resultados de Sege *et al.* (2018), quienes mencionan que las normas sociales son un factor predictor importante para una actitud positiva hacia el castigo físico.

Por su parte, no se observaron diferencias estadísticamente significativas debidas al sexo de los padres, lo cual concuerda con los resultados de Temple *et al.* (2018).

Debe señalarse que los niveles reportados de violencia ejercida y aceptación de la violencia pueden parecer bajos en comparación con datos nacionales (Álvarez & Castillo, 2019; Instituto Nacional de Salud Pública & Unicef México, 2016) e internacionales (Finkelhor *et al.*, 2019). Esto puede deberse a una tendencia a responder de manera socialmente aceptable, asumiendo que la violencia hacia los hijos es mal vista, además de que estudios previos (como la Encuesta Nacional de niños, niñas y mujeres de México) esti-

man porcentajes de las respuestas de niños, niñas y adolescentes (Instituto Nacional de Salud Pública & Unicef México, 2016), mientras que aquí se encuestó a padres y madres. Además, la encuesta fue distribuida por redes sociales, lo que limitó la muestra a quienes las usan activamente. Otra limitación está en que, al preguntarles a personas adultas sobre eventos de su infancia, se depende de su memoria y de qué tanto quieren reconocer tanto de su infancia como de sus conductas y pensamientos actuales. A diferencia del estudio de Echeburúa *et al.* (2009a), en el cual se mostraron efectos positivos de un tratamiento cognitivo conductual conformado por 20 sesiones y se analizaron los efectos de la intervención mediante un diseño pre-post, en el presente estudio se analizaron datos de manera transversal sobre los posibles efectos de haber asistido a alguna intervención psicológica. Esta limitación del presente estudio puede superarse en estudios posteriores dando seguimiento longitudinal a personas que asisten a procesos terapéuticos con la intención de mejorar sus relaciones familiares.

Cuervo (2010) menciona que existen diversos factores biopsicosociales que se relacionan con la salud mental de los padres que afectan los estilos de crianza y, a su vez, la relación con sus hijos, generando relaciones interpersonales agresivas, problemáticas en la familia, privación afectiva, depresión, sobreprotección, autoestima, estrés, entre otras. Un desarrollo óptimo de la infancia requiere de un compromiso por parte de los cuidadores que, entre otras cosas, permita el modelaje de conductas aceptables. Este desarrollo se puede lograr a través de la utilización de estrategias efectivas de crianza apropiadas a la edad y desarrollo del niño o niña, gracias a enseñarles a regular sus propias conductas, mantenerles fuera de peligro, desarrollar habilidades cognitivas, socioemocionales y ejecutivas, así como reforzar patrones comportamentales positivos (Sege *et al.*, 2018).

Respecto al modelaje social, se sabe que puede ser muy dañino cuando el niño admira y percibe a un agresor como una persona con un alto estatus. Dado que los padres cumplen este rol de modelo, pueden promover el uso de la fuerza física y el castigo corporal como una forma aceptable de resolver los conflictos. Además, observar violencia de pareja en los padres puede reforzar las conductas de castigos corporales con niños y violencia severa de padres a hijos (Temple *et al.*, 2018).

Los padres podrían utilizar menos la violencia —o no utilizarla— si tuvieran el conocimiento de otros métodos disciplinarios efectivos. Por eso es importante fomentar el uso de reforzadores positivos para enseñar un comportamiento aceptable; por ejemplo, el decir «Me gusta cuando tú...» en lugar de utilizar violencia física o verbal, centrándose en reforzar una conducta deseada. La crianza positiva se basa en el establecimiento de

límites, reforzamiento de la conducta prosocial, reforzamiento de alternativas a conductas de respuesta no violentas, desaprobación leve, castigo y extinción de la conducta agresiva y comunicación asertiva (Mendoza *et al.*, 2014). Narváez *et al.* (2019) mostraron que recibir caricias afectivas durante la infancia se asocia de manera positiva con la empatía y el compromiso social, mientras que su falta se asocia con un mal desarrollo social, sensorial y psicológico. Se encontró que una actitud positiva de la madre hacia el contacto (abrazos) se asocia de manera positiva con una preocupación del niño o niña después de hacer algo incorrecto y de manera negativa con un comportamiento antisocial, al contrario de lo que sucedía con madres que tenían una actitud positiva hacia el castigo corporal. Además, se concluyó que un contacto positivo con el niño o la niña tiene un mayor impacto en la regulación de la conducta en corto y mediano plazo, mientras que, en la adultez se asocia con un mayor bienestar, mejor salud mental, un estilo de apego seguro y mejor orientación moral (Narváez *et al.*, 2019).

En este sentido, la *Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes* (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2024) en materia de crianza positiva decreta la obligación de quienes ejerzan la patria protestad, tutela, custodia o tengan bajo su cuidado y atención a niños, niñas y adolescentes de utilizar prácticas de crianza positiva y proporcionar, dentro de sus posibilidades, las condiciones de vida suficientes para su sano desarrollo. Además, las instituciones que ofrecen servicios a esta población deben de estar capacitados con formación enfocada en derechos de la niñez. Además, la reforma en México a la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2021) establece la ilegalidad del maltrato físico y humillación dirigida a niños, niñas y adolescentes, señalando una clara desaprobación de la crianza violenta. Sin embargo, las reformas a las leyes requieren de difusión e intervenciones a fin de que sean asimiladas y respetadas por la sociedad; un ejercicio importante que nos permitirá garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para futuras investigaciones, estos resultados pueden guiar una intervención basada al cuestionamiento de los estilos de crianza, comparando las consecuencias positivas o negativas que se obtienen a largo plazo en la utilización de distintos estilos de crianza.

Para poner a prueba las hipótesis propuestas en esta investigación fue necesaria la creación de dos instrumentos de medición que permitieran recabar datos sobre la violencia que recibieron y que reproducen los padres de familia, además de una escala sobre las creencias del uso de la violencia con fines de crianza. Dichos instrumentos presentaron índices de confiabilidad adecuados y congruencia teórica en sus estructuras que re-

flejan una adecuada validez de constructo, por lo que se consideran un aporte adicional para futuras investigaciones.

Agradecimientos

Deseamos agradecer al Dr. Fredi Correa y al Dr. Luis García y Barragán por su apoyo como revisores de esta investigación, y a las personas que dedicaron su tiempo para responder a la encuesta. Para realizar esta investigación no se contó con financiamiento de ninguna institución.

Referencias

- Acevedo, J. (2010). *El castigo infantil en México: las prácticas ocultas*. Plaza y Valdés.
- Acevedo, J., Castro, L. K., & De León, C. A. (2018). Un reto contemporáneo: la disciplina infantil libre de violencia. *Trabajo Social Unam* (11-12-13), 25-48. <https://doi.org/pgrx>
- Aguirre, E., Montoya, L. M., & Reyes, J. A. (2006). Crianza y castigo físico. En E. Aguirre (Ed), *Diálogos 4. Discusiones en la psicología contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia.
- Álvarez, M., & Castillo. J. G. (2019). *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. Unicef. <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>
- Bandura, A. (1965). Influence of models' reinforcement contingencies on the acquisition of imitative responses. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1(6), 589-595. <https://doi.org/10.1037/h0022070>
- Bandura, A., Ross, D., & Ross, S. A. (1961). Transmission of aggression through imitation of aggressive models. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 63(3), 575-582. <https://doi.org/10.1037/h0045925>
- Cogollo, Z., Campo-Arias, A., & Herazo, E. (2015). Escala de Rosenberg para autoestima: consistencia interna y dimensionalidad en estudiantes de Cartagena, Colombia. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 9(2), 61-71.
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2021). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños Adolescentes*. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo99957.html>
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2024). *Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo99957.html>

- Adolescentes, en materia de crianza positiva.* https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5721546&fecha=26/03/2024#gsc.tab=0
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2010.0001.08>
- Echeburúa, E., & Amor, P., & Corral, P. (2009b). Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 27-36.
- Echeburúa, E., Sarasua, B., Zubizarreta, I., & Corral, P. (2009a). Evaluación de la eficacia de un tratamiento cognitivo-conductual para hombres violentos contra la pareja en un marco comunitario: una experiencia de 10 años (1997-2007). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(2), 109-217.
- Espinoza-Varas, C. M. (2022). *Estilos de crianza de familias monoparentales con jefatura femenina pertenecientes a la comuna de Padre Hurtado* [Tesis de pregrado no publicada]. Universidad Alberto Hurtado.
- Finkelhor, D., Turner, H., Wormuth, B., Vanderminden, J., & Hamby, S. (2019). Corporal punishment: Current rates from a national survey. *Journal of Child and Family Studies*, 28, 1991-1997. <https://doi.org/10.1007/s10826-019-01426-4>
- Garcés, D., & Eugenio L. (2020). *Estilos de crianza en conductas violentas de personas con sentencia por delitos contra la mujer*. Universidad Internacional SEK. <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3774>
- Gaxiola, J., & Frías, M. (2008). Un modelo ecológico de factores protectores del abuso infantil: un estudio con madres mexicanas. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 9(1-2), 13-31.
- Gershoff, E. T. (2010). More harm than good: A summary of scientific research on the intended and unintended effects of corporal punishment on children. *Law and Contemporary Problems*, 73(2), 31-56.
- Gómez, E., & de Paul, J. (2003). La transmisión intergeneracional del maltrato físico infantil: estudio en dos generaciones. *Psicothema*, 15(3), 452-457.
- Greenlee, J. L., Piro-Gambetti, B., Putney, J., Papp, L. M., & Hartley, S. L. (2021). Marital satisfaction, parenting styles, and child outcomes in families of autistic children. *Family Process*, 61(2), 941-961. <https://doi.org/10.1111/famp.12708>
- Huerta, R., Grimaldo, E., & Chavez, B. (2023). Pautas de crianza y su relación con los problemas de conducta infantil. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 16(3), 45-55. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.16305>

- Instituto Nacional de Salud Pública, & Unicef México. (2016). *Encuesta nacional de niños, niñas y mujeres 2015. Informe final*. Autor. https://www.unicef.org/mexico/media/1001/file/UNICEF_ENIM2015.pdf
- Jurado, D., López, K., Jurado, C., & Querevalú, B. (2015). Validez de la Escala de autoestima de Rosenberg en universitarios de la Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 5(1), 18-22.
- Mendoza, B., Pedroza, F. J., & Martínez, K. I. (2014). Prácticas de crianza positiva: entrenamiento a padres para reducir *bullying*. *Acta de Investigación Psicológica*, 4(3), 1794-1809. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(14\)70980-9](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(14)70980-9)
- Moreno, J. M. (2006). Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del maltrato infantil. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(2), 271-292.
- Moreno, J. A. (2007). *Influencia del apoyo social y la satisfacción marital sobre la transmisión intergeneracional del maltrato físico* [Tesis de pregrado, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional Séneca. <http://hdl.handle.net/1992/23490>
- Morris, A. S., Cui, L., & Steinberg, L. (2013). Parenting research and themes: What we have learned and where to go next. En R. Larzelere, A. Morris, & A. Harrist (Eds.), *Authoritative parenting: Synthesizing nurturance and discipline for optimal child development* (pp. 35-58). American Psychological Association. <https://doi.org/pgrs>
- Narváez, D., Wang, L., Cheng, A., Gleason, T., Woodbury, R., Kurth, A. & Burke, J. (2019). The importance of early touch for psychosocial and moral development. *Psicología: Reflexão e Crítica*, 32(16). <https://doi.org/10.1186/s41155-019-0129-o>
- Ochoa, O., Restrepo, D., Salas C., Sierra, G. M., & Torres, Y. (2019). Relación entre antecedente de maltrato en la niñez y comportamiento maltratador hacia los hijos. Itagüí, Colombia, 2012-2013. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48(1), 17-25. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2017.05.014>
- Oliva, A., Arranz, E., Parra, A., & Olabarrieta, F. (2014). Family structure and child adjustment in Spain. *Journal of Child and Family Studies*, 23(1), 10-19. <https://doi.org/10.1007/s10826-012-9681-2>
- Oropeza, R., Armenta, C., García, A., Padilla, N., & Díaz-Loving, R. (2010). Validación de la Escala de Evaluación de Relaciones en la población mexicana. *Psicología Iberoamericana*, 18(2,) 56-65. <https://doi.org/10.48102/pi.v18i2.253>
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton University Press.
- Sarmiento, R. F. (2019). *Relación de los estilos de crianza con los niveles de agresividad que presentan adolescentes procedentes de familias monoparentales del Colegio Municipal «Fernández Madrid»* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio

Institucional Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20561>

Sege, R., Siegel, B. S., Council on Child Abuse and Neglect, Committee on Psychosocial Aspects of Child and Family Health, Flaherty, E., Gavril, A., Idzerda, S., Laskey, A., Legano, L., Leventhal, J., Lukefahr, J., Yogman, M., Baum, R., Gambon, T., Lavin, A., Mattson, G., Montiel-Esparza, R., & Wissow, L. (2018). Effective discipline to raise healthy children. *Pediatrics*, 142(6). <https://doi.org/10.1542/peds.2018-3112>

Temple, J., Choi, H., Reuter, T., Wolfe, D., Taylor, C. A., Madigan, S., & Scott, L. (2018). Childhood corporal punishment and future perpetration of physical dating violence. *The Journal of pediatrics*, 194, 233-237. <https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2017.10.028>

Unicef. (2022). *Proteger los derechos de la infancia en tiempos de crisis. Informe anual de Unicef 2021*. Autor <https://bit.ly/4cvSmY4>